



---

### SUMARIO

---

(Continuación del fascículo 8 de 15)

### 3. Otras disposiciones

PÁGINA

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 18 de febrero de 2008, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de las declaraciones sobre actividades, bienes e intereses de los candidatos proclamados en las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008. (Continuación)

898

Número formado por quince fascículos

**Viernes, 22 de febrero de 2008**

**Año XXX**

**Número 38 (9 de 15)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
VENCESLA MARISCAL		EVA MARÍA
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	LABORAL	08/03/2001

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros
---

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
RODRÍGUEZ LÓPEZ		DANIEL
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA ANDALUCIA	FUNCIONARIO	15/12/2005

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 20.000,00 euros
--

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
SOSA LORA		MARÍA INES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	ADMINISTRATIVO	20/10/1970

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 800,00 euros
---

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO	100.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Contreras Rodríguez		Rafael	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>1.1 CARGOS PÚBLICOS</b>		
<b>Entidad u organismo</b>	<b>Cargo desempeñado</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>
Ayuntamiento de Almuñécar	Asesor Alcaldía	26/07/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)</b> 12,50 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
Sánchez Rivas		Celedonia
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento de Almuñécar	Administrativo	15/07/1984

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	R	Granada	5.128,95
P	V	Granada	28.941,80
P	V	Granada	24.651,80
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Muñoz Morales		Santiago	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Personal libre designación Ayuntamiento	Secretario de grupo	01/09/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	38.647,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.000,00 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo personal	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
López Rivas		Irene	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS</b>
<b>Descripción:</b>
Cocinera

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)</b> 1.200,00 euros
--

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
Opel Corsa	16.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
García Rodríguez		Santiago	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Hostelería

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	21.227,16
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Hyundai	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Franco Rodríguez		María Mercedes
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Comerciante. Autónomo

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
AUDI A6	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
Sanchez Salinas		Salvador
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento de Almuñecar	Administrativo	17/06/1986

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	38.772,22
P	L	Granada	46.270,60
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Renault Megane	12.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda	156.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Sierra Muner		Luz Divina	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Peluquería Autónoma

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	
M	V	Granada	
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Kia Picanto	
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Prestamo Hipotecario	100.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Joya Diaz		Adrian	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento de Almuñecar	Oficial	20/10/2086

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	23.916,77

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
Franco Barbero		Inés María	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Desempleada

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Ruíz Cobos		Jesús Eduardo
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Construcción. Cuenta ajena

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	
M	R	Granada	
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Acciones Cotobro S.L.	

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Yamaha Cygnus 125 cc	
Derb Variant	

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
<small>(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)</small>	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Hipoteca vivienda	210.000,00
Préstamo personal	18.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
Fernandez Morales		Virginia
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS</b>		
<b>Entidad, organismo, empresa o sociedad</b>	<b>Actividad desempeñada</b>	<b>Fecha de inicio</b>
Ayuntamiento de Almuñecar	Colaboracion Social	08/10/2007

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
Renault Clio	9.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Ortuño Blanco		Antonio	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento Almuñécar	Encargado instalaciones deportivas	03/03/1986

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	Granada	30.852,97
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
García Oliver		Jacinto	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Desempleado

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
RAMOS CARRASCO		FRANCISCO
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE GUZMÁN	ALCALDE	28/07/1999
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE GUZMÁN	CONCEJAL	10/06/2008

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 654,00 euros
---

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
SOCIEDAD AGRICOLA	2.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
ORTA PÉREZ		GENARO	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO ISLA CRISTINA	CONCEJAL	15/06/2008

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	140.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
MARTÍN PEREZ		ALEJANDRO	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Valor (euros)</b>
50% DE LA SOCIEDAD CIVIL EL ALTILLO VIAL, S.C. G-21426507	1.000.00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
PEREZ RODRIGUEZ		JUANA
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO NIEBLA	CONCEJAL DE GOBIERNO	15/06/2008

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
HERNANDEZ MACIAS		MARIA ROCIO	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	115.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
VALDAYO MORENO		JESUS	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO VILLALBA	CONCEJAL	16/06/07

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	60.634,14
P	L	HUELVA	28.346,69
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
PARRA PEREZ		LAZARO	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
<b>Clave (*)</b>	<b>Tipo (**)</b>	<b>Situación (Especifíquese sólo la provincia)</b>	<b>Valor catastral (euros)</b>
P	V	HUELVA	145,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
MARTIN PEREZ		MARIA DEL CARMEN	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	COALICIÓN ANDALUCISTA (CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
VALDERAS SOSA		DIEGO	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	16.975,18
P	V	HUELVA	16.975,18
P	O	HUELVA	24.040,48

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 64.949,34 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
DON PIÑA	6.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
PEUGEOT 407 (2337 FNK)	22.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
PRESTAMO HIPOTECARIO CAJA RURAL HUELVA	30.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
MUÑOZ CARRASCO		DOLORES
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HUELVA	CONCEJALA	15/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	EMPLEADA PUBLICA	18/04/1994

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	12.368,00
P	V	HUELVA	17.310,00
P	O	HUELVA	2.533,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.928,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
OPEL ASTRA	16.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
CRÉDITO HIPOTECARIO	33.149,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
PEREZ TAPIAS		JOSE LUIS
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO FUENTEHERIDOS	CONCEJAL	16/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA (SERVICIOS ESPECIALES)	19/09/1988
DIPUTACION PROVINCIA DE HUELVA	SECRETARIO AUXILIAR IV	01/08/2007

1.3 ACTIVIDADES EN ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA POR LAS QUE SE PERCIBAN DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Fecha de nombramiento
CONSEJO ASESOR RTVE-A	CONSEJERO	01/06/2004

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	19.674,73
P	O	HUELVA	3.673,28
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Valor (euros)</b>
PLAN DE PENSIONES	1.218,84

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	
	<b>Valor (euros)</b>
FORD GALAXY GHIA 2.0 TDI 150 CV	25.400,00
<small>(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)</small>	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
PRESTAMO PERSONAL N° 308.473.053-36 LA CAIXA	23.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
DOMINGUEZ SANCHEZ		VERONICA	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
NARANJO DIAZ		MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE HINOJOS	ALCALDE	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
N	V	MATALASCAÑAS (HUELVA)	37.372,75
N	V	BOLLULLOS (HUELVA)	33.343,26
N	O	HINOJOS (HUELVA)	10.924,72
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 5.000,00 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO PERSONAL CAJA SOL	36.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
VALLÉ DOMINGUEZ		DOLORES	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	CONCEJALA	16/06/2007
MANCOMUNIDAD CAMPAÑA ANDÉVALO	VOCAL	31/07/2007

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
TRABAJADORA AUTONOMA EN GADESTI 2007, S.L.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	34.081,00
P	V	HUELVA	12.795,51

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 14.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
86 TITULOS DE ENDESA	1.409,00
909 ACCIONES GADESTI 2007, S.L.	2.700,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
RENAULT MEGANE SCENIC	20.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
HIPOTECA	31.463,27

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARÍN GARCIA		ANTONIO RAMON
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	ALCALDE	12/06/2007

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
ADMINISTRACIÓN DE SU FINCA RÚSTICA 4477.36

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	R	HUELVA	1.418,19
P	V	HUELVA	33.800,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
VEHÍCULO AUTOMOVIL SUZUKI IGNIS	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
ARROYO GONZÁLEZ		ROCIO
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO VALVERDE DEL CAMINO	CONCEJALA	22/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
GIVFA	CONSEJERA	22/06/2007
MANCOMUNIDAD CAMPIÑA ANDEVALO	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	31/07/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	35.666,00
P	R	HUELVA	19.274,28
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO ACCIDENTE CON BCO. SABADELL(RACC)	90.000,00

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA	108.000,00
PRESTAMO HIPOTECARIO INMUEBLE RÚSTICO	80.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
GEA RIFÁ		MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	CONCEJAL	16/06/2007

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA CARTAYA	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL	19/07/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
SKODA FABIA TDI 80 CV	11.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
CRÉDITO HIPOTECARIO	84.000,00
CRÉDITO VEHÍCULO SKODA FABIA	11.250,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
ÉIRIZ MARTINEZ		ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCIÓN	ALCALDESA	16/06/08

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCION	ALCALDESA	16/06/2008

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 750,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
JIMENEZ SAN JOSÉ		PEDRO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO HUELVA	CONCEJAL	16/06/2007

1.3 ACTIVIDADES EN ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA POR LAS QUE SE PERCIBAN DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Fecha de nombramiento
CAJASOL	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL	01/02/2004

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	27.740,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.100,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
AUTOMOVIL OPEL VECTRA 1900	24.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
PRESTAMO PERSONAL CAJASOL	35.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARIÑO CORONADO		MARIA CRISTINA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
SAS	ADMINISTRATIVA	01/09/1984

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	14.611,57

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 646,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
FORD FIESTA	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRÉSTAMO COCHE	10.800,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MANTELL RODRIGUEZ		FRANCISCO JOSE
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
JUNTA DE ANDALUCIA	DIRECTOR COLEGIO DE PRIMARIA	01/09/1999

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	100.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 80.900,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
CITROEN XSARA PICASSO	1.000.900,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECA	200.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
MARTIN RODRIGUEZ		AURORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	102.173,00
M	V	HUELVA	350.794,97
M	V	HUELVA	46.231,65
M	R	HUELVA	131.221,00
M	V	HUELVA	45.236,13

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 31.383,93 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO ANDALUCIA	90.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
MATEO MARQUEZ		FERNANDO MANUEL	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Huelva	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Fernández de Moya Romero		José Enrique
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Parlamento de Andalucía	Diputado	14/03/2004

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Universidad de Jaén	Profesor Titular	01/10/96

1.5 CARGOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO O ASEGURADORAS			
Entidad / Sociedad	Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone / elige
CAJASUR	Consejero General- Asamblea General	01/11/2005	Ayuntamiento de Jaén

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	O	JAEN 50%	1.410,00
P	O	JAEN 50%	4.054,00
P	V	JAEN 50%	60.340,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.625,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
BMW 50%	27.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)
BBVA	120.000,00
Parlamento de Andalucía	120.000,00

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda	52.808,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Palacios Pérez		Amelia
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento	Concejal	01/05/2003

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	4.911,00
P	V	MALAGA	75.444,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 760,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ZERTIA	600,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Wolskvagen	15.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
<p>(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)</p>	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Pizarro Navarrete		Juan
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento Ubeda	Concejal	16/06/2007
Parlamento de Andalucía	Miembro Diputación Permanente	14/03/2004

1.3 ACTIVIDADES EN ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA POR LAS QUE SE PERCIBAN DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Fecha de nombramiento
Consejo Andaluz de Salud	Vocal	01/01/2000
Consejo de Comercio	Vocal	01/01/2000
FAMP	Presidente Comisión de Salud	01/01/2000

1.5 CARGOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO O ASEGURADORAS			
Entidad / Sociedad	Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone / elige
CAJAGRANADA	Consejero	01/01/2003	Avuntamiento de Ubeda

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	70.458,00
P	V	JAEN	68.681,00
P	L	JAEN	70.390,00
P	L	JAEN	4.199,00
P	R	JAEN	95.690,00
P	L	JAEN	4.117,00
P	R	JAEN	96.690,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 118.883,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Banco de Andalucía	12.060,00
Banco Popular	2.325,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	
	Valor (euros)
Mercedes Benz	32.408,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Isac García		Angeles	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Autonoma

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN 50%	60.000,00
P	R	JAEN	30.000,00
M	V	IBIZA 50%	6.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros
--

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
HERREROS FLORES S.L.	1.500,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Nissan	6.500,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Deuda de Hipoteca	4.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Armijo Higuera		Francisco	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.5 CARGOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO O ASEGURADORAS			
Entidad / Sociedad	Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone / elige
FUNDACION CAJA DE JAEN	Consejero	01/01/2007	JUNTA DE ANDALUCIA-PARLAMENTO
CAJA DE JAEN	Consejero	10/02/2004	JUNTA DE ANDALUCIA-PARLAMENTO
FUNDACION OBS CAJA DE JAEN	Consejero	19/06/2001	CAJA DE JAEN

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	R	JAEN 50%	15.000,00
P	V	MALAGA 50%	140.000,00
P	O	MALAGA 50%	5.000,00
P	V	JAEN 50%	70.000,00
P	V	JAEN 50%	24.000,00
P	V	JAEN 50%	35.000,00
P	O	JAEN 50%	15.000,00
P	O	JAEN 50%	36.000,00
P	O	JAEN 50%	15.000,00
P	O	JAEN 50%	30.000,00
P	O	MALAGA 50%	5.000,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

### 2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad	Valor (euros)
OLIVARERA DEL CONDADO 50%	87.50

### 2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS

Entidad	Valor (euros)
AUDI A4	9.000,00
LAND ROVER	15.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

### 2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS

Entidad	Valor (euros)
CASER	35.000,00

### 2.6 DEUDAS

Descripción	Valor (euros)
CAJA DE JAEN HIPOTECA 50%	75.000,00
CAJA SUR PRESTAMO PERSONAL 50%	30.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Rus Molina		Trinidad
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento Baeza	Concejal	16/06/2007

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Gestión de un apartamento rural

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	125.000,00
P	V	JAEN	240.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.000,00 euros
---

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Passat	24.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
<p>(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)</p>	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Moral Troya		Agustín
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento de Villatorres	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	12.500,00
P	V	JAEN Valor de compra	22.000,00
P	R	JAEN 33% Valor de compra	45.000,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 15.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Peugeot 309	7.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
González González		Elena Patricia
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>1.1 CARGOS PÚBLICOS</b>		
<b>Entidad u organismo</b>	<b>Cargo desempeñado</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>
Ayuntamiento de Jaén	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 22.770,00 euros</b>
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Ordoñez Guerrero		Angel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento de Peal del Becerro	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN	60.000,00
P	V	JAEN	65.000,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 95.000,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
QUIMICAS ORGUESA 100%	200.000,00
INDUSTRIAS QUIMICAS JIENNESES S.L. 90%	150.000,00
QUIMICA SEGUDO MILENIO S.L. 100%	100.000,00
PINTURAS COSMOCOLOR 100%	50.000,00
ACCIONES BANESTO	29.400,00
ACCIONES SANTANDER	45.523,00
ACCIONES POPULAR	25.480,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Valor (euros)</b>
PLANES DE PENSIONES	70.000,00

<b>2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
MAPFRE	900.000,00

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
BANESTO	45.000,00
SANTANDER	60.000,00
DEUDA EMPRESAS	2.500.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Guerra Cervera		Araceli
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento de Andújar	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Garrido Romero		José Manuel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de Frailes	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.500,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
Dávila Jiménez		Mª del Mar
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>1.1 CARGOS PÚBLICOS</b>		
<b>Entidad u organismo</b>	<b>Cargo desempeñado</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>
Avuntamiento de Mancha Real	Alcaldesa	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
<b>Clave (*)</b>	<b>Tipo (**)</b>	<b>Situación (Especifíquese sólo la provincia)</b>	<b>Valor catastral (euros)</b>
P	V	JAEN	42.000,00
P	V	JAEN	24.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
Audi 6	7.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Marín Pérez		Eduardo
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación	Profesor Enseñanza Secundaria	01/01/1979

1.5 CARGOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO O ASEGURADORAS			
Entidad / Sociedad	Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone / elige
CAJA DE JAÉN	Consejero General	01/01/2002	JUNTA DE ANDALUCIA

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	MALAGA	118.350,00
P	V	JAEN 50%	120.300,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.000,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Hyundai	30.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Hipoteca de las 2 viviendas	300.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Lorite García		Mariana
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Avuntamiento de Lupión	Concejal	05/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.136,00 euros
---

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Opel Corsa	8.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Campos Delgado		José Manuel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Avuntamiento de Jaén	Personal Laboral	01/01/1995

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAEN 50%	157.000,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.575,00 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Opel Vectra	12.000,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Vivienda Habitual	29.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Domínguez Ibañez		Esther
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO POPULAR (P.P.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Ayuntamiento de La Guardia	Concejal	16/06/2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 35.553,00 euros
--

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Cruz Ramos		Trinidad	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	5.128,90
N	V	Jaén	3.554,40

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.731,00 euros</b>
--

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Miras De Prats		Manuel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	28.904,79
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 555,51 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Renault Megane	7.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda	25.152,71

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Gracia Mesa		Araceli
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	28.904,79
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 555,51 euros

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Renault Megane	7.100,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda	25.152,71

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
Ruiz García		Juan Luis	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.661,50 euros
---

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda	6.366.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
García Fernández		María Isabel	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.721,93 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Ráez Ruiz		Francisco Javier	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Servicio Andaluz de Salud	Función Administrativa	01/08/1981

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
N	V	Jaén	16.533,18
N	L	Jaén	2.051,38
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.350,00 euros</b>
--

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Ceacero Contreras		Francisca	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS</b> (a la fecha de declaración) 3.661,50 euros
--

<b>2.6 DEUDAS</b>	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda	6.366.00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
Ruiz García		Jesús	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	33.300,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.292,08 euros</b>
--

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	53.500,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Trillo Molina		Catalina	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
N	V	Jaén	16.533,18
N	L	Jaén	2.051,38

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.350,00 euros</b>
--

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
Sánchez Reina		Antonio Jesús
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS</b>
<b>Descripción:</b>
Prestando servicios como conductor de autobús en Autocares Mateos SL

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 214,74 euros</b>
--

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Préstamo vehículo RCI Banque SA	4.874,00
Préstamo personal BBVA	1.491,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Nogales Pérez		María del Carmen	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS EN TODO CASO INCOMPATIBLES CON LA CONDICIÓN DE DIPUTADO/A		
Actividad	Organismo o empresa del sector público para el que se presta el servicio	Empresa en la que se trabaja/Autónomo
1.6.1 Gestión, defensa, dirección o asesoramiento ante el sector público o en su favor		
1.6.2 Contratista o fiador de obras, servicios, suministros o cualquier otro contrato que se pague con fondos públicos/Puestos en dichas empresas contratistas		
1.6.3 Participación (especifique porcentaje) en empresas o sociedad con contratos públicos 0%		
1.6.4 Prestación de servicio en entidades de crédito o aseguradoras. Indíquese la misma y la naturaleza del servicio que presta	Gestor Comercial en Banco Sabadell.	

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Málaga	50.527,12

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 750,00 euros

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
Ford Focus	6.250,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

<b>2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
BS Life Care	90.000,00

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Hipoteca Banco Sabadell	100.000,00
Préstamo vehículo Banco Sabadell	2.450,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Ortiz Rodríguez		María Aurora	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Empleada oficina, contrato por obra y servicios desde el 22-10-2007

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	25.000,00
P	L	Granada	4.500,00
P	V	Málaga	15.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 714,15 euros
---

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	139.134,30

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Montero De Pedro		Jesús Miguel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio
Consejería de Educación	Profesor EE.SS.	01/01/1998

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	80.609,09
P	O	Almería	2.443,43
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.156,15 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario Caja Murcia	63.139,62

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
López Caballero		Natalia	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Almería	80.609,09
P	O	Almería	2.443,43

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.156,15 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario Caja Murcia	63.139,62

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Ruiz García		Eduardo	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA (SAIn)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Desempeño de actividad profesional en la empresa comercial del Mueble Millán S.A.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	129.880,41
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 107,42 euros
---

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	81.500,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Godino Poza		Miguel
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.4 CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas
Preubilado

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	24.792,72
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 300,00 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo personal	6.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Bosques Rus		María Francisca	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	360.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Navarrete Mora		Diego	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.818,42 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo personal	13.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Del Carpio Trinidad		Milagros Inmaculada	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	77.246,71
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	292.341,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Blázquez Alonso		Manuel	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>1.4 CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO</b>
<b>Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas</b>
Pensionista

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
<b>Clave (*)</b>	<b>Tipo (**)</b>	<b>Situación (Especifíquese sólo la provincia)</b>	<b>Valor catastral (euros)</b>
P	V	Jaén	64.880,25
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multi propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.500,00 euros**

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	<b>Valor (euros)</b>
Citroen C5	22.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
López Acuyo		María Gregoria	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	35.042,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca	42.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Del Arco Sánchez		Antonio Venancio	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.4 CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO	
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas	
Desempleado	

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	31.008,74
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>	
Fernández Camacho		Ave María	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS</b>
<b>Descripción:</b>
Aboqada

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

<b>2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
<b>Clave (*)</b>	<b>Tipo (**)</b>	<b>Situación (Especifíquese sólo la provincia)</b>	<b>Valor catastral (euros)</b>
P	V	Jaén	100.000,00
P	V	Jaén	120.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

<b>2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.000,00 euros</b>
--

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Valverde García		José Manuel	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.4 CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas
Preubilado

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	12.328,74
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo personal	9.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Jiménez Castellano		Marta de la Merced
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Asesoría Financiera, Fiscal y Contable

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros
--

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Asesoría Garrido SL	1.500,00

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Caja Granada	22.000,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
De Los Ríos Peñuela		Antonio Vicente	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	39.135,98
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Sociedad Cooperativa Andaluza. Colegio San Joaquín	9.000,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Citroen C4 Picasso	27.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)	

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Préstamo Hipotecario	102.500,00

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Romera Robles		Isabel	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	0,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.000,00 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda habitual	69.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
García Moreno		Miguel Ángel	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

1.4 CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas
Desempleado

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Garrido De Toro		Antonio	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.7 OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
<b>Descripción:</b>
Empleado de Caja Granada

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	50.000,00
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.			

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.000,00 euros
--

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Asesoría Garrido SL	1.500,00

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca Caja Granada	22.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

APELLIDOS		NOMBRE	
Martínez Yeste		María del Carmen	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	CONVERGENCIA ANDALUZA (CAnda)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

**2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES**

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.000,00 euros
---

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
Moreno Ruiz		María del Mar	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (P.S.O.E.)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Parlamento de Andalucía	Presidenta	31/03/2004

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	R	Jaén	9.156,65
P	V	Sevilla	47.759,89

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.164,34 euros**

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Volkswagen Passat 1.9 TDI	20.160,00

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuestos sobre Determinados Medios de Transporte.)

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
prestamo Hipotecario Caja rural Jaen	304.787,86
Prestamo Personal Caja Rural Jaen	21.678,23

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Zarrías Arévalo		Gaspar Carlos
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (P.S.O.E.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Junta de Andalucía	Consejero de la Presidencia	24/04/2004
Fundación Centro de Estudios Andaluces	Presidente del Patronato	22/06/2004
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo	Patrono	08/09/1998

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	58.598,68
P	V	CÁDIZ	25.337,17
P	V	JAÉN	46.090,17
P	V	SEVILLA	57.196,16
P	R	JAÉN	3.888,84

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 30.305,59 euros**

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Fondos Inversión BBVA	177.762,18
Fondos Inversión Sabadell Atlántico	38.134,91

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Valor (euros)</b>
Renta Fija Sabadell Atlántico	12.900,00
Plan de Pensiones BBVA	57.092,91

<b>2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS</b>	
	<b>Valor (euros)</b>
BanSabadell Vida	129.496,63

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Préstamo personal BBVA	3.168,64

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Navarro Garzón		Micaela
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (P.S.O.E.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Consejera	24/04/2004

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	69.383,00
P	O	Jaén	18.000,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 75.500,00 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
Depósitos de valores BSCH	6.000,00

2.5 SEGUROS DE VIDA CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	
Entidad	Valor (euros)
Seguro Hipoteca	50.630,00
Plan de pensiones	55.000,00

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS  
PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

<b>2.6 DEUDAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor (euros)</b>
Hipoteca	41.967,21

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
VALLEJO SERRANO		FRANCISCO
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL</b>	<b>PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES</b>	
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (P.S.O.E.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
PARLAMENTO ANDALUZ	PARLAMENTARIO	16/04/1996
CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA	CONSEJERO	24/04/2004

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
N	R	JAEN	519,00
N	R	JAEN	218,00
M	R	JAEN	4.700,00
P	V	JAEN	8.000,00
N	V	MALAGA	13.405,00
N	V	JAEN	5.410,00
N	V	JAEN	6.570,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Tudela Cánovas		Ana María
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES	
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (P.S.O.E.)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

### 1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS EN TODO CASO INCOMPATIBLES CON LA CONDICIÓN DE DIPUTADO/A		
Actividad	Organismo o empresa del sector público para el que se presta el servicio	Empresa en la que se trabaja/Autónoma
1.6.1 Gestión, defensa, dirección o asesoramiento ante el sector público o en su favor	Universidad Popular Municipal de Jaén	Autónoma
1.6.2 Contratista o fiador de obras, servicios, suministros o cualquier otro contrato que se pague con fondos públicos/Puestos en dichas empresas contratistas		
1.6.3 Participación (especifique porcentaje) en empresas o sociedad con contratos públicos 0%		
1.6.4 Prestación de servicio en entidades de crédito o aseguradoras. Indíquese la misma y la naturaleza del servicio que presta		

### 2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese sólo la provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén	26.856,14
P	V	Jaén	7.203,31
P	R	Jaén	900,00

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 318,45 euros

2.6 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Hipoteca vivienda	103.297,75
Préstamo coche	9.999,92

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63